

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA <b>UNITEC</b>		SOLICITUD DE CREDITO			
NUEVO		X (favor marcar con X)		RENOVACIÓN	(favor marcar con X)
Fecha de Solicitud:		30062021		Crédito N°:	
DATOS DEL ESTUDIANTE (DEUDOR)					
APELLIDOS Y NOMBRES		Gonzalez Jimenez Diana Carolina.			
DOCUMENTO DE IDENTIDAD		No. 1012450973	de Bogotá	TEL. RESIDENCIA	
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA		Cra 81 # 75-11 sur		CIUDAD DE RESIDENCIA Bogotá	
CORREO ELECTRÓNICO		diana.gonzalezj.03@gmail.com		TEL. CELULAR 3219563550	
PROGRAMA		Admón. Hotelería y Turismo.		CODIGO 73191504	
NOMBRE DE LA EMPRESA		Numeros y soluciones SAS.			
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA		Cra 6 # 77-42		TEL. EMPRESAS 3015511604	
FECHA DE INGRESO	17122020	CARGO	Aux. Administrativo.		
TIPO DE CONTRATO	Indefinido	SALARIO ACTUAL	\$ 908.526	CIUDAD Bogotá	
REFERENCIA FAMILIAR			REFERENCIA PERSONAL		
APELLIDOS Y NOMBRES		Gonzalez Johan		APELLIDOS Y NOMBRES Rodriguez Oscar.	
TEL. DE RESIDENCIA				TEL. RESIDENCIA	
TEL. CELULAR		3196637991		TEL. CELULAR 3105951232	
PARENTESCO		Hermano		PARENTESCO Amigo	
DATOS DEL CODEUDOR					
APELLIDOS Y NOMBRES		Osario Mercado Diana Carolina.			
DOCUMENTO DE IDENTIDAD		No. 1020.789.094	de Bogotá	TEL. RESIDENCIA	
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA		Calle 134 # 91-56		CIUDAD DE RESIDENCIA Bogotá	
CORREO ELECTRÓNICO		dianamkhdro@gmail.com		TEL. CELULAR 3102680234	
NOMBRE DE LA EMPRESA		Numeros y soluciones SAS.			
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA		Cra 6 # 77-42		TEL. EMPRESA 3015511604	
FECHA DE INGRESO	01042014	CARGO	Contador.		
TIPO DE CONTRATO	Indefinido	SALARIO ACTUAL	\$ 1.900.000	CIUDAD Bogotá	
REFERENCIA FAMILIAR			REFERENCIA PERSONAL		
APELLIDOS Y NOMBRES		Fernando Osario		APELLIDOS Y NOMBRES Rodriguez Oscar	
TEL. DE RESIDENCIA		4766742		TEL. RESIDENCIA	
TEL. CELULAR		3124383512		TEL. CELULAR 3105951232	
PARENTESCO		Padre.		PARENTESCO Amigo.	
LIQUIDACIÓN PAGO DE MATRÍCULA					
	VALORES		FECHA/MES DE VENCIMIENTO		
VALOR MATRÍCULA	1.558.300				
CUOTA INICIAL	1.058.300				
1° CUOTA	250.000				
2° CUOTA	250.000				
3° CUOTA					
4° CUOTA					
5° CUOTA					
6° CUOTA					
VALOR TOTAL FINANCIACIÓN	500.000				

Por favor diligenciar este formato con letra legible y en esfero color negro

**REGLAMENTO DE CRÉDITO INTERNO**

- Tramitar la solicitud del crédito antes de los vencimientos estipulados por la Institución para el pago de la matrícula.
- El crédito interno únicamente se otorgará para el financiamiento de matrículas regulares Pregrado y Posgrado (no cobijará a otros conceptos de los derechos pecuniarios).
- Presentar el formulario de solicitud de crédito con la documentación requerida.
- La solicitud de crédito tendrá 24 horas hábiles para su correspondiente estudio.
- Se deberá cancelar mínimo el 50% del valor de la matrícula como cuota inicial.
- Los pagos de las cuotas se podrán realizar con tarjetas Débito, Crédito y codensa a través de PAYU. Para pagos en efectivo en bancos autorizados y Baloto de acuerdo a la fecha y plan de pagos entregado al estudiante.
- Las cuotas diferidas en el plan de pago se deben de cancelar el día 5 de cada mes o día hábil después de esta fecha.
- La financiación de las cuotas se debe realizar durante el semestre en curso (1PL hasta el 5 de mayo y 2 PL hasta el 5 de noviembre).
- Los gastos administrativos se cancelan con la primera cuota de acuerdo a la tarifa establecida, el cual no es reembolsable por ningún motivo.
- Los vencimientos de pagos se regirán por lo establecido en el plan de pagos y no podrá modificarse.
- Un deudor o un codeudor no podrán tener más de un crédito por periodo académico.
- El crédito educativo debe ser respaldado por el PAGARE y la CARTA DE INSTRUCCIONES en blanco y debidamente firmados por el estudiante y codeudor.
- La tasa de interés será calculada y aplicada dentro de los parámetros exigidos por la ley, fijada semestralmente por el Area Financiera.
- El estudiante tiene la obligación de actualizar todos sus datos personales, laborales y de referencias en caso de algún cambio, para que la institución pueda realizar cualquier tipo de notificación y contacto.
- Para solicitar el crédito interno debe estar a paz y salvo con el area financiera.
- Pasados 60 días calendario en mora se procede a cobro jurídico.

**REQUISITOS PARA LA FINANCIACIÓN**

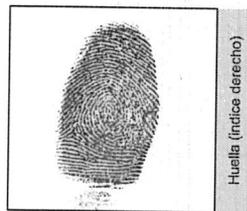
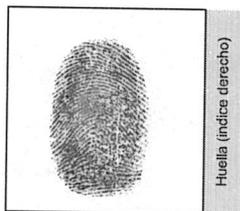
1. Diligenciar el formulario de solicitud de crédito en su totalidad con datos reales (sin enmendaduras, ni tachones y letra bien legible).

**DOCUMENTOS SOLICITADOS**

TIPO DE DOCUMENTO	Estudiante	CODEUDOR
Formulario de solicitud de crédito	X	
Fotocopia de la cedula 150% por ambas caras		X

FIRMA ESTUDIANTE Diana Gonzalez  
 c.c. 1012450973 DE Bogotá

FIRMA CODEUDOR Diana Ospino  
 c.c. 1.020.789.094



**OBSERVACIONES**

---



---



---